ACTA DE APROBACIÓN TÉCNICA
INTEGRACIÓN ELECTRÓNICA

El Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas, Administrador del Contrato N° 753, firmado en fecha 8 de octubre del 2024, en el marco del llamado a CO N° 11/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE INTRAGRACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONJUNTO EDILICIO DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ALTO PARANA" firmado con la empresa DOMOPY S.A., la cual fue adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 644 de fecha 07 de septiembre de 2023.

Deja constancia que el servicio solicitado por la **Orden de Servicio N° 96** de fecha 03 de abril de 2025, correspondiente al **ITEM 1, 5, 6, 8 y la Orden de Servicio N° 97** de fecha 03 de abril de 2025, correspondiente al **ITEM 56, 57, 61 y 62** del contrato en mención, cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

Dejando conformidad en fecha 04 de abril del 2025, en tres copias del mismo tenor.

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná